



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 14413 /2014.-

ARICA, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

VISTOS:

- Memorándum N°451, de fecha 08 de Septiembre de 2014, del Departamento de Arte y Cultura, que solicita autorizar el programa "Primer Festival de Fotografía de Arica".
- Memorándum N°1328, de fecha 15 de Septiembre de 2014, de Secretaría Comunal de Planificación.
- Registro de Correspondencia Interna N°15661, de fecha 16 de Septiembre de 2014, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**PRIMER FESTIVAL DE FOTOGRAFIA DE ARICA**", el que a continuación se detalla:

I.-Antecedentes Generales	
I.1.- Nombre	Programa: "PRIMER FESTIVAL DE FOTOGRAFÍA DE ARICA "
I.2.- Ejecuta	Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
I.3.- Lugar	Teatro Municipal, poblaciones
I.4.- Fecha	Octubre - Noviembre del 2014
I.5.- Cobertura	Comunidad Ariqueña e interesados en la fotografía.
II.- Fundamentos	En torno al desarrollo de la 1ª versión del festival de fotografía de Arica, el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Arica viene a hacerse parte de esta actividad, aportando con talleres y muestras itinerantes, proyección de trabajos audiovisuales en el ámbito de la fotografía. Cumpliendo así con la difusión y promoción de la cultura según lo establece la ley 18 695 y que en este caso será por medio de esta disciplina artística.
III.- Objetivos Generales	Motivar la práctica de la fotografía como una forma de expresión y trabajo en los profesionales, aficionados del área. Motivar la práctica de la fotografía en la comunidad en general.
IV.- Objetivos Específico	Motivar el desarrollo de la creación fotográfica entre los estudiantes de Arica, por medio de charlas explicativas sobre esta disciplina. Desarrollar fortalezas en los profesionales del área por medio de especialización en el aspecto editorial de la producción fotográfica. Desarrollar charlas y talleres a las poblaciones de nuestra ciudad, centrando el foco en los sectores o establecimientos más vulnerables de la ciudad.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	5.1 Humanos: -Alcalde de Arica - Depto. Arte y Cultura - Departamento de Prensa - Daem - Prensa Alcaldía - Eventos 5.2 Materiales. Requerimientos: Portal Chile Compras Alojamiento en hotel tres estrellas, para 1 persona Jorge Aceituno Moreno en habitación single por 3nochespor los días 6-7-8 de noviembre. Por un valor individual de \$35.700 -iva incluido con un total de \$ 107.100 iva incluido. Alojamiento en hotel tres estrellas, para 2 personas Patricia Urzua Davis y Miguel Angel Felipe en habitaciones doble por 4 noches por los días 31 de octubre 1-2-3 de noviembre Por un valor de habitación \$42.200.- iva incluido con un total de \$ 168.800 iva incluido. Alimentación 10 almuerzos menú ejecutivo \$8.000.- c/u iva incluido total \$80.000.-

	<p>Alimentación 10 cenas menú ejecutivos \$8.000.- iva incluido total \$80.000.- 2 Coctail para los días 3 y 8 de Noviembre a las 18:00 hrs, para 50 personas, brochetas surtidas, tapaditos, bebidas, canapes de diferentes tipos, dulces surtidos. valor c/u 4.500, valor total iva incluido \$450.000.- 2 pasajes aéreos saliendo de Santiago – Arica el 31 de octubre a primera hora y el día 4 de noviembre en la mañana retorno Arica – Santiago valor \$350.000.- iva incluido. 1 pasajes aéreo saliendo de Santiago - Arica el 6 de noviembre a primera hora y retorno Arica – Santiago el día 9 de noviembre en la tarde. valor 180.000.- iva incluido. contratación a honorarios del señor Jorge Aceituno Moreno rut: 7.360.186-k, dirección Calle Santo Domingo 789, Santiago Centro, por un total de \$710.000.- impuesto incluido, quien desarrollará un taller de fotografía patrimonial y asesoría en el montaje de la muestras fotográficas que se realizarán entorno al festival de fotografía. impresión de piezas gráficas: 1 emplacado de 0,50 x 1,50 metros cuatricomía. 1 emplacado de 0,50x 1, 50 metros cuatricomía. 1 emplacado de 0,50x 1,00 metros cuatricomía. 3 pendones de 0,50 x 1,00 metros cuatricomía. 500 afiches cuatricomía 0,40x0,60 centímetros. costo total iva incluido \$600.000.-</p>
VI.-ITEM PRESUPUESTARIO	<p>El valor del Programa es de \$ 2.725.900.- Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales</p>

CUADRO DE IMPUTACIÓN

N	Conceptos	Función	Imputación	Denominación	AREA GESTIÓN	Monto \$
1	<p>-Alojamiento en hotel tres estrellas, para 1 persona Jorge Aceituno Moreno en habitación single por 3 noches por los días 6-7-8 de noviembre Por un valor individual de \$35 700.- iva incluido con un total de \$ 107 100 iva incluido</p> <p>-Alojamiento en hotel tres estrellas, para 2 personas Patricia Urzua Davis y Miguel Angel Felipe en habitaciones doble por 4 noches por los días 31 de octubre 1-2-3 de noviembre. Por un valor de habitación \$42.200 - iva incluido con un total de \$ 168 800 iva incluido</p>	Estadía de talleristas invitados	22 12 999 001	Alojamiento	SP N° 6 Programas Culturales	\$275 900 - iva incluido
2	<p>-Alimentación 10 almuerzos menu ejecutivo \$8 000.- c/u iva incluido total \$80.000.- -Aliementación 10 cenas menu ejecutivos \$8 000.- iva incluido total \$80 000.- -2 Coctail para los días 3 y 8 de Noviembre a las 18:00 hrs, para 50 personas, brochetas surtidas, tapaditos, bebidas, canapes de diferentes tipos, dulces surtidos valor c/u 4 500, valor total iva incluido \$450 000 -</p>	Alimentación para artista invitado.	22 01 001 003	Cultura (p/personas)	AG N° 6 Programas Culturales	\$610 000- iva incluido
3	-contratación a honorarios del señor Jorge Aceituno Moreno rut. 7.360 186-k, dirección Calle Santo Domingo 789, Santiago Centro, por un total de \$710 000 - impuesto incluido, quien desarrollará un taller de fotografía patrimonial y asesoría en el montaje de la muestras fotográficas que se realizarán entorno al festival de fotografía	Honorarios de tallerista	21 04.004	Honorarios departamento de cultura	AG N° 6 Programas Culturales	\$710 000 - iva incluido
4	<p>-2 pasajes aéreos saliendo de Santiago – Arica el 31 de octubre a primera hora y el día 4 de noviembre en la mañana retorno Arica – Santiago valor \$350 000.- iva incluido</p> <p>-1 pasajes aéreo saliendo de Santiago - Arica el 6 de noviembre a primera hora y retorno Arica – Santiago el día 9 de noviembre en la tarde valor 180 000 - iva incluido</p>	Traslado de talleristas	22 08.007.003	Cultura (p/persona)	AG N° 6 Programas Culturales	\$530.000 - iva incluido
4	<p>Impresión de piezas gráficas: -1 emplacado de 0,50 x 1,50 metros cuatricomía. -1 emplacado de 0,50x 1, 50 metros cuatricomía. -1 emplacado de 0,50x 1,00 metros cuatricomía -3 pendones de 0,50 x 1,00 metros cuatricomía - 500 afiches cuatricomía 0,40x0,60 centímetros cuatricomía \$ 200 000.- iva incluido costo total iva incluido \$600 000 -</p>	Material de difusión, Festival de fotografía.	22 07 002 002	Otros servicios de impresión.	AG N° 6 Programas Culturales	\$600 000 - iva incluido

El monto del Programa es de \$2.725.900.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Asesoría Jurídica procederá a la confección de contrato a Honorarios.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/rpm.-



DR. ROYALDO URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA